

# PROCESO DE SELECCIÓN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ZONA 2 (PRA N°003 - 2023)

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección se rige de acuerdo con las <u>Bases de los procesos de selección</u> para prácticas preprofesionales.

### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

#### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Incorporar a **12 (doce) practicantes preprofesionales** a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, en el marco del Decreto Legislativo N°1401 de acuerdo con el Anexo N° 1.

#### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

La relación de las unidades orgánicas solicitantes se especifica en el Anexo 1, al igual que el detalle de las especialidades y las Intendencia / Oficina incluidas en la presente convocatoria.

Las sedes de postulación son las siguientes:

N°	Sede	Vacantes
1	CAJAMARCA	2
2	CHIMBOTE	2
3	HUARAZ	2
4	LA LIBERTAD	1
5	LORETO	3
6	SAN MARTIN	2
	12	

En el momento de su inscripción, el postulante debe elegir una sola Intendencia u Oficina de su interés (**solo puede elegir una**).

El postulante que seleccione más de una Intendencia u Oficina o seleccione alguna que no requiera su formación académica, será considerado como "NO APTO" en la etapa de "Verificación de información declarada".

#### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal - INRH (DIAP).

PRA N° 003 – 2023

Fecha: 08.06.23 1



#### **III. REQUISITOS DEL PERFIL:**

DETALLE	REQUISITOS			DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA (Debe declararla y adjuntar sustento)	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"		
	Estudiante Universitario de las especialidades de diez (10) ciclos o doce (12) ciclos descritos en el Anexo1, según lo siguiente:				Certificado o constancia de estudios expedida por la		
	Tipo de	Ciclo	Matriculado / En curso		universidad de origen	Sección 3	
Formación Académica	estudio	académico	Ciclo mínimo	Ciclo máximo		u otro documento emitido por la universidad, que acredite la condición de estudiante debidamente firmado y sellado por su representante. (*)	"Formación Académica"
	Universitario	Para carreras de 10 ciclos académicos	7mo ciclo	8vo ciclo			
	Universitario	Para carreras de 12 ciclos académicos	9no ciclo	10mo ciclo			
Conocimientos de ofimática	-Microsoft Word nivel intermedioMicrosoft Power Point nivel intermedioMicrosoft Excel nivel intermedio.		Debe registrarlo en el sistema de postulación, no requiere sustento adicional.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"			
Requisitos adicionales	Disponibilidad para realizar prácticas de lunes a viernes de manera presencial, de acuerdo con el horario de la modalidad formativa, establecido en el procedimiento vigente.		Declaración jurada registrada en el Sistema de postulación				
Competencias	<ul><li>Motivación por el resultado</li><li>Pasión por el servicio</li><li>Trabajo colaborativo</li></ul>		Se evalúa en la E	ntrevista final.			

<sup>(\*)</sup> Se precisa que los documentos descritos son válidos únicamente para la postulación, de resultar ganador deberá presentar los documentos detallados en el numeral 5.8 "Suscripción de convenio" de las bases del proceso de selección.

#### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación del proceso de selección, pesos, puntaje mínimo aprobatorio y máximo (en la escala vigesimal 0-20), se detallan en el siguiente cuadro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de requisitos	-	Apto (cualitativo)	
Evaluación de conocimientos	50%	13.00 20.00	
Evaluación de integridad	-	Rindió (cualitativo)	
Entrevista final	50%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	100%	13.00	20.00

Fecha: 08.06.23 2



#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE		
Duración	Hasta el 31 de diciembre de 2023, con posibilidad de prórroga en atención a la disponibilidad presupuestal.		
Modalidad	Presencial		
Subvención Mensual	Mil doscientos y 00/100 soles (S/ 1 200,00).		
Jornada formativa	Treinta (30) horas semanales de lunes a viernes.		
Horario	De 08:30 hasta las 14:30 horas.  El horario incluye una (1) hora de refrigerio, la cual no forma parte de la jornada formativa. La institución puede modificar el horario por causas debidamente justificadas.		

## VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <a href="https://unete.sunat.gob.pe/">https://unete.sunat.gob.pe/</a>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y
  mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato
  Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean
  consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- · Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 08/06/2023 al 21/06/2023
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 22/06/2023 al 26/06/2023
Verificación de información declarada	Del 27/06/2023 al 03/07/2023
Publicación de resultados de la verificación de información declarada	04/07/2023
Evaluación de conocimientos	06/07/2023
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	07/07/2023
Evaluación de integridad	11/07/2023
Publicación de resultados de la evaluación de integridad	14/07/2023
Entrevista final	Del 19/07/2023 al 25/07/2023
Publicación de resultados finales	02/08/2023
Validación y suscripción de convenio	Del 03/08/2023 al 16/08/2023
Inicio de prácticas	17/08/2023

División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

Fecha: 08.06.23 3



# ANEXO N° 1 DETALLE DE LAS INTENDENCIAS / OFICINAS Y DE LAS ESPECIALIDADES

SEDE	INTENDENCIA/ OFICINA	UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	VACANTES
CAJAMARCA	INTENDENCIA REGIONAL CAJAMARCA	DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - IR CAJAMARCA	ADMINISTRACIÓN/CONTABILIDAD	1
CAJAMARCA	INTENDENCIA REGIONAL CAJAMARCA	DIVISIÓN DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE - IR CAJAMARCA	DERECHO/CONTABILIDAD	1
СНІМВОТЕ	OFICINA ZONAL CHIMBOTE	SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ CHIMBOTE	CONTABILIDAD/INGENIERÍA DE SISTEMAS	1
СНІМВОТЕ	OFICINA ZONAL CHIMBOTE	SECCIÓN DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE - OZ CHIMBOTE	ADMINISTRACIÓN/CONTABILIDAD	1
HUARAZ	OFICINA ZONAL DE HUARAZ	SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ HUARAZ	CONTABILIDAD/ECONOMÍA	1
HUARAZ	OFICINA ZONAL DE HUARAZ	SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO - OZ HUARAZ	DERECHO/ADMINISTRACIÓN	1
LA LIBERTAD	INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD	DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR LA LIBERTAD	CONTABILIDAD/ADMINISTRACIÓN	1
LORETO	INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	ADMINISTRACIÓN	1
LORETO	INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS	DIVISIÓN DE TÉCNICA ADUANERA, RECAUDACIÓN Y CONTABILIDAD - IA IQUITOS	DERECHO	1
LORETO	INTENDENCIA REGIONAL LORETO	DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR LORETO	CONTABILIDAD	1
SAN MARTIN	OFICINA ZONAL SAN MARTIN	SECCIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - OZ SAN MARTIN	CONTABILIDAD/DERECHO	1
SAN MARTIN	OFICINA ZONAL SAN MARTIN	SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	ADMINISTRACIÓN	1